

Tercero.—Información sobre la situación económica de la sociedad y medidas a adoptar, con presentación de la auditoría voluntaria correspondiente al ejercicio social cerrado a 21 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria anual e informe de gestión.

Quinto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Sexto.—Cese de los actuales Administradores.

Séptimo.—Nombramiento de nuevos Administradores.

Octavo.—Redenominación del capital social de la compañía y del valor nominal de las acciones a euros y modificación del artículo pertinente de los Estatutos sociales.

Noveno.—Anuncio de sustitución de títulos.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 30 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.384.

DERIVADOS FORESTALES, S. A. (Sociedad absorbente)

TALLERES DEL TORDERA, S. L. (Sociedad absorbida)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público lo siguiente:

Que la Junta general universal de accionistas y la decisión del socio único de las citadas compañías, celebradas el día 16 de abril de 2002, acordaron, por unanimidad la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Derivados Forestales, Sociedad Anónima» de «Talleres del Tordera, Sociedad Limitada», con disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones que componen su patrimonio a la sociedad absorbente, y sin ampliación del capital de ésta, por ser titular de la totalidad del capital social de la sociedad absorbida, todo ello en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sant Celoni, 24 de abril de 2002.—Joaquim Xicoy i Bassegoda, Consejero Secretario del Consejo de Administración de «Derivados Forestales, Sociedad Anónima» y Ángel Surroca Surroca, persona física designada por el Administrador único de «Talleres del Tordera, Sociedad Limitada».—17.255.

y 3.^a 9-5-2002

DIMOVIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el 25 de abril de 2002, con asistencia del Letrado Asesor, se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar, en el domicilio social, a las diecisiete horas del día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día 19 de junio de 2002, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación en su caso, de la gestión social, cuentas anuales e informe de gestión de esta sociedad y de su grupo consolidado, junto al informe de auditoría, y resolver sobre la aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación de los Auditores de la sociedad.

Tercero.—Modificación del artículo 30 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Acoger la sociedad al régimen del capítulo VII del título VIII de la Ley 43/95, modificada por la Ley 24/2001.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tienen derecho, desde este momento, a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Para asistir a la Junta los señores accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la misma y desde el día 5 de junio, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia en el domicilio social previa presentación de los oportunos justificantes.

Molina de Segura, 25 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—17.417.

DRIER INVERSIONES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Drier Inversiones SIMCAV, Sociedad Anónima», acuerda convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Madrid, paseo de la Castellana, 1, el día 8 de junio a las doce treinta horas en primera convocatoria y en su defecto, el siguiente día 10 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Asuntos varios.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social, así como de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, toda la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—17.019.

DURO FELGUERA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas. Convocatoria

El Consejo de Administración de la sociedad, celebrado válidamente el 22 de marzo de 2002, con intervención del Letrado Asesor, acordó convocar Junta general ordinaria de accionistas, a cele-

brar, en primera convocatoria el 18 de junio de 2002, a las doce horas, en Oviedo, en el Hotel de la Reconquista, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, el día siguiente 19 de junio de 2002, si no se hubiera reunido el quórum legal necesario para su celebración en primera, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar los acuerdos que procedan comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de «Duro Felguera, Sociedad Anónima» y «Duro Felguera, Sociedad Anónima» y sus sociedades dependientes (consolidado), correspondientes al ejercicio de 2001 y la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, así como el pago de la prima de asistencia y representación.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración para el ejercicio 2002.

Tercero.—Ratificación, reelección y nombramiento de Consejeros, en su caso.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración de la sociedad, para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la misma, o de sus sociedades filiales, de conformidad con lo establecido en el artículo 75, disposición adicional primera y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con especificación de las modalidades de adquisición, número máximo de acciones a adquirir, precios máximos y mínimos de adquisición y duración de la autorización.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la participación de «Duro Felguera, Sociedad Anónima» en la constitución de fundaciones o, en su caso, de la incorporación a las mismas.

Sexto.—Aplicación del régimen de consolidación fiscal.

Séptimo.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas, de conformidad con lo previsto en el artículo 204 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos adoptados; para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales, el informe de los Auditores y para ejecutar las comunicaciones y notificaciones que sean precisas a los organismos competentes, a favor indistintamente, del Presidente de la sociedad, del Secretario del Consejo de Administración y del Vice-secretario del mismo.

Examen de documentación: En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 144 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Marqués de Santa Cruz, 14, piso primero, se encuentra a disposición de los señores accionistas, para su examen, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, de los cuales podrán solicitar la entrega o envío gratuito:

1. Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001, tanto de «Duro Felguera, Sociedad Anónima», como del «Duro Felguera, Sociedad Anónima» y sus sociedades dependientes (consolidado).

2. Informe de los Auditores de cuentas sobre las cuentas anuales, tanto de «Duro Felguera Sociedad Anónima» como de «Duro Felguera Sociedad Anónima» y sus sociedades dependientes (consolidado).

3. Propuesta y aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Derecho de asistencia y representación: Podrán asistir a la Junta personalmente o por representación legalmente conferida aquellos accionistas que acrediten la titularidad de, al menos, una (1) acción y que con cinco días de antelación, cuando menos, al de la celebración de la Junta, hayan acreditado tenerlas inscritas a su nombre en cualquiera de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores, que expedirán las correspondientes tarjetas de asistencia que podrán serles también facilitadas por la propia sociedad en el

domicilio social (calle Marqués de Santa Cruz, 14, primero, Oviedo, Asturias), contra depósito de la documentación acreditativa de la titularidad de acciones.

Presencia de Notario: Se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración ha solicitado la presencia de Notario para que levante acta de los acuerdos de la Junta general, todo ello al amparo de lo previsto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Prima de Asistencia: La sociedad, si se aprueba el punto primero del orden del día, pagará prima de asistencia a la Junta, a razón de 0,02 euros brutos por acción, presentes o representadas.

Celebración en segunda convocatoria: En base a experiencias anteriores, se hace constar que la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Mesa de acreditaciones: La mesa de acreditaciones para la entrada a la Junta estará abierta desde las 10,30 horas hasta las 11,45 horas.

Oviedo, 22 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo Quirós Pintado.—18.189.

EBROACERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Hotel Boston, Salón Verano, con domicilio social en avenida Las Torres, número 28, de Zaragoza, el día 31 de mayo de 2002, a las diecinueve horas en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, se celebrará al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Cuarto.—Renovación y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Prórroga o nombramiento de Auditores de cuentas, titulares y suplentes.

Sexto.—Conceder autorización para que los acuerdos que se adopten puedan ser formalizados en los documentos necesarios y presentados en las oficinas públicas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como el informe de los Auditores de cuentas, y tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 17 de abril de 2002.—El Consejo de Administración.—17.389.

EDICIONES ENCUENTRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 5 de junio de 2002, en el domicilio social, sito en la calle Cedaceros, número 3, 2.º, 28014 Madrid, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la compañía, mediante su examen, en el domicilio social, o su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Y podrán solicitar los informes y aclaraciones sobre los puntos del orden del día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 5 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín de Vicente-Reortillo y Díaz.—16.854.

EDITORA BALEAR, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la entidad «Editora Balear, Sociedad Anónima», en su sesión del día 20 de marzo de 2002, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el día 5 de junio de 2002, a las catorce horas, en primera convocatoria, y el día 6 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001 y del informe de gestión presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2001.

Cuarto.—Reparto de dividendos.

Quinto.—Nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Moll.—16.947.

EDITORIAL AGRÍCOLA ESPAÑOLA, S. A.

Convocatoria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Caballero de Gracia, 24, 3.º, de Madrid, a las dieciocho horas del día 5 de junio de 2002 en primera convocatoria y a la misma hora del día 6, en segunda, para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación de las cuentas de la sociedad del ejercicio correspondiente al año 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso de la propuesta de ampliación de capital de la sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, para su examen, el estado de situación de la sociedad y cuantos datos hacen referencia a los documentos que han de presentarse a la Junta.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario, Julián Briz Escribano.—17.057.

EDITORIAL COMPOSTELA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Fecha: Día 7 de junio de 2002, viernes, a las dieciocho horas.

Lugar: Preguntoiro, 29, Santiago de Compostela.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 2001, así como de la gestión del Consejo de Administración, en el mismo periodo.

Segundo.—Informe del editor, don Feliciano Barrera.

Tercero.—Modificaciones en el Consejo.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para las cuentas del ejercicio 2002.

Quinto.—Inversiones en activos fijos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas y el informe de los Auditores de cuentas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 110-b de la Ley 19/1989 y el artículo 212.2 del Real Decreto 1569/1989 que lo desarrolla.

Santiago, 22 de abril de 2002.—El Consejero delegado, José Manuel Rey Novoa.—17.396.

EGUZKIA, N.H.K., S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 29 de mayo de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado de la sociedad relativo al citado ejercicio 2001.

Cuarto.—Nombramiento de auditores para el año 2002.

Quinto.—Reducción de capital en cuarenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y seis euros mediante